LA FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA
NIT 899.999.123-7ga

HACE CONSTAR

Que la Doctora **CINDY DAYANA BELTRAN MARIN** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.023.893.383** prestó sus servicios para nuestra institución como **MEDICO HOSPITALARIO III** desde el 01 de marzo de 2024 hasta el 31 de agosto de 2025.

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2025.

Cordialmente,

SANDRA BARBERI GIRALDO
Representante Legal (S)

LA CORPORACIÓN PEDIATRICORP

CERTIFICA:

Que el(la) señor(a), **CINDY DAYANA BELTRAN MARIN,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N.º **1.023.893.383** expedida en Bogotá D.C., suscribió un (1) contrato de prestación de servicios profesionales para la atención de procesos y subprocesos de **RESIDENCIA EN PEDIATRIA** con la CORPORACIÓN DE SERVICIOS PEDIÁTRICOS INTEGRALES con NIT 901.560.511-2 así:

Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización	Estado	Lugar de Ejecución
01/03/2023	30/03/2024	**Finalizado**	Policlínico del Olaya

Se expide a solicitud del interesado, a los veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2025.

Cordialmente,

CAROLINA LEONOR NUÑEZ ROCHA
Representante Legal

Nota: *Para validar la autenticidad de este certificado, envié un mensaje a la dirección de correo electrónico pediatricorp@gmail.com*

LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT: 900959051-7

SE PERMITE INFORMAR QUE:

El (la) señor(a) CINDY DAYANA BELTRAN MARIN , identificado(a) con CC. No. 1023893383, presta sus servicios de manera personal y autónoma en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR CTO.
PS 3524 2021	18/02/2021	15/06/2021	$34.221.000
PS 3051 2020	01/02/2020	31/01/2021	$100.652.000
PS 1435 2019	01/02/2019	31/01/2020	$93.852.000
PS 1583 2018	10/01/2018	31/01/2019	$101.376.000
PS 3136 2017	01/03/2017	15/12/2017	$42.768.000

Contrato PS 3524 2021:

Objeto Contrato: PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADÉMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES (DE SU PROFESIÓN), CON DISPONIBILIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN Y LA VISIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Contrato PS 3051 2020:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO EN LA DIRECCION DE URGENCIAS, (ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS), CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Contrato PS 1435 2019:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Contrato PS 1583 2018:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA EN SU CONDICIÓN DE MEDICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Contrato PS 3136 2017:

Objeto Contrato: PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN MEDICINA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C, el día 09 de Junio de 2021.

Para mayor información favor comunicarse a la línea 3045952563 o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A-11, oficina de Contratación OPS

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ROA MORA
Directora de Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que tratan los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Responsables: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Nubia Sánchez Valencia – Secretaria
Revisó: Paola Carolina Zabala - Referente OPS

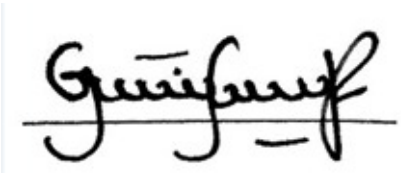
CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA se permite CERTIFICAR que la señora CINDY DAYANA BELTRAN MARIN, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadania número 1023893383 expedida en Bogotá, labora con nosotros como TRABAJADOR EN MISION ante la empresa usuaria FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS, en la ciudad de Bogotá, mediante un contrato Labor Contratada desde el 19/01/2017.

Que el cargo desempeñado en la actualidad es el de MEDICO GENERAL con un sueldo basico mensual de $2,375,532.00 MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a A QUIEN INTERESE, con fecha 22/11/2017.

Atentamente



Gloria Susana Ríos
Responsable de Gestión
3259500 Ext 130-128
gloria.rios@adecco.com
Calle 73 # 7 - 60 Piso 2

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS EN SALUD Y ASEGURAMIENTO
DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD
Subdirección Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud

LA DIRECTORA DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CERTIFICA:

Que conforme a lo establecido en la el artículo 33 de la Ley 1164 de 2007 y las Resoluciones 1058 de 2010 y 2358 de 2014, la doctora CINDY DAYANA BELTRAN MARIN, identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.023.893.383 cumplió el servicio social obligatorio como MÉDICA, en la (s) siguiente(s) plaza (s) y fechas:

CÓDIGO DE LA PLAZA	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
1100130294061-2	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E - Unidad de Servicios de Salud El Carmen - Materno Infantil	Prestación de Servicios de Salud	20/10/2015	20/10/2016

Rosmira Mosquera Padilla
ROSMIRA MOSQUERA PADILLA
Directora de Calidad de Servicios de Salud

Elaboró: Clara Helena Villanueva Herrera

Scanned by CamScanner